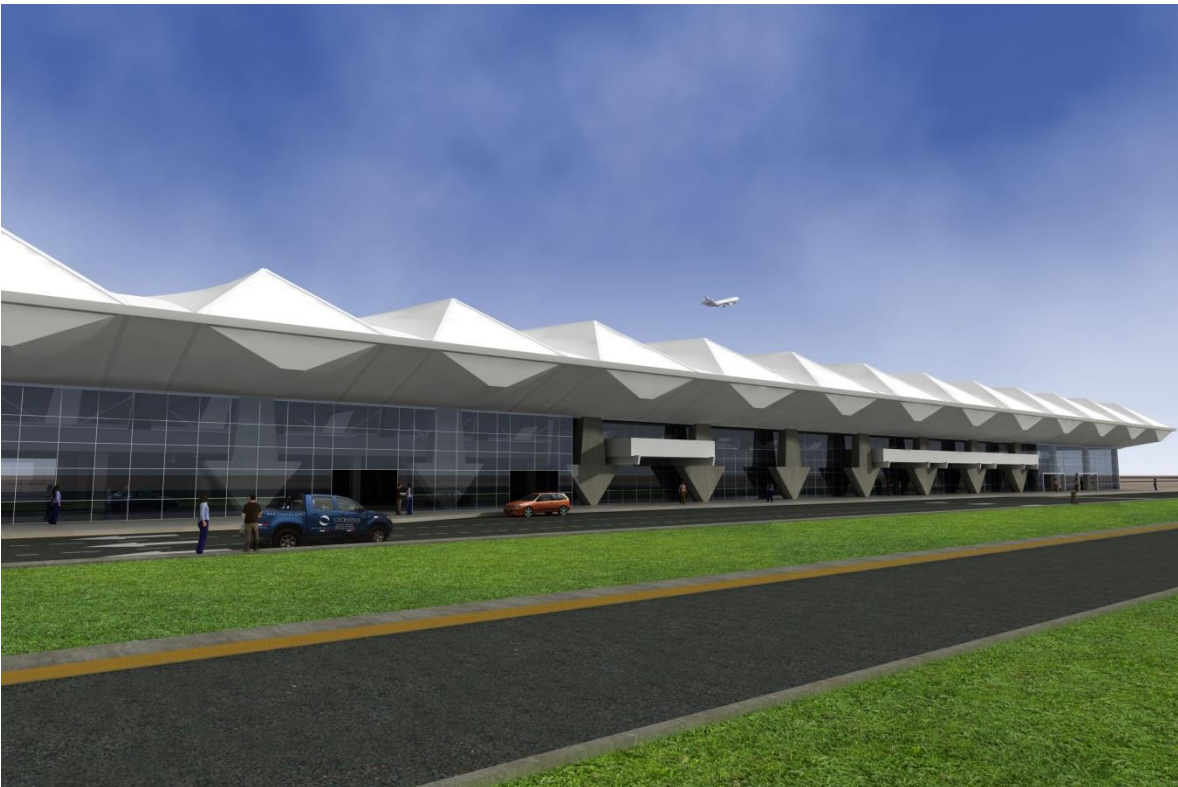




# MEMORIA 2012



**Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta // II Región // Chile**

## **INDICE**

<b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD</b>	<b>2</b>
A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	2
B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	2
C. DIRECCIONES	2
<b>2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD</b>	<b>3</b>
A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3
B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:	3
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2012	5
<b>3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:</b>	<b>6</b>
A. A.- ORGANIGRAMA	6
B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:	7
<b>4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>8</b>
A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:	8
B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:	9
<b>5. FACTORES DE RIESGO:</b>	<b>10</b>
<b>6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:</b>	<b>11</b>
A. SEGUROS	11
B. CONTRATOS	11
C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	11
D. INFORME DEL DIRECTORIO	12
E. RESULTADOS	12
<b>7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE</b>	<b>13</b>
A. POLÍTICA DE DIVIDENDOS:	¡Error! Marcador no definido.
B. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	¡Error! Marcador no definido.
<b>8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES</b>	<b>14</b>
<b>9. INFORMES FINANCIEROS:</b>	<b>16</b>
<b>10. ANALISIS RAZONADO</b>	<b>56</b>
<b>11. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO</b>	<b>58</b>
<b>12. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:</b>	<b>58</b>
<b>13. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:</b>	<b>58</b>
<b>14. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</b>	<b>59</b>

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD****A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Razón Social	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.
Rol Único Tributario	76.179.538-4
Domicilio Legal	Av. Vitacura Nº 2736, oficina 302, tercer piso, Las Condes, Santiago.
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 263.
Gerente General	Sr. Alejandro Villouta Gallardo.
Gerente de Operaciones	Sr. Fernando Melendrez Neculhueque
Asesoría Legal	Bernales y Cía. Abogados.
Auditores Externos	Surlatina Auditores Limitada.

**B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS**

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 01 de Diciembre de 2011, otorgada ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas, inscribiéndose un extracto de la misma en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 71.942, número 52.595 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de Diciembre de 2011.

**C. DIRECCIONES**

Domicilio:

Vitacura 2736, piso 03, Of. 302, Santiago.

Fono (562) 2362 9840

Fax (562) 2362 9680

www.aeropuertoantofagasta.cl.

Aeropuerto Cerro Moreno S/N, Antofagasta

Fono (5655) 254998

Email [fmelendrez@aport.cl](mailto:fmelendrez@aport.cl)

## 2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

### A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Accionista	RUT	%
A PORT CHILE S.A.	76.034.082-0	99,9
HOLDING IDC S.A.	76.020.293-2	0,1
Total		100,0

### B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:

A continuación se detalla los accionistas, de cada una de las sociedades, integrantes de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

#### B.1. A Port Chile S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

Accionistas	RUT	%
1.- Holding IDC S.A.	76.020.293-2	50,99999
2.- Zurich Airport Latin America S.A.	96.972.810-9	49
3.- ARTURO MARIANO VALLE PONCE	4.229.129-3	0,000001
Total		100,00

#### 1.- Holding IDC S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
1.A.- Inversiones Samuel Levy Benveniste E.I.R.L.	76.045.058-8	26,73
1.B.- Rodalo Dos S.A.	76.033.671-8	26,73
1.C.- Inversiones Estoril Dos Limitada	76.046.964-5	26,73
1.D.- Inversiones Marrimay A S.A.	76.046.964-5	18,81
1.E.- Inversiones y Asesorías Autana Limitada	77.725.460-0	1,00
Total		100,00

#### 1.A.- INVERSIONES SAMUEL LEVY BENVENISTE E.I.R.L.

Su composición social es la siguiente:

Socio	RUT	%
Samuel Levy Benveniste	4.860.271-1	100,00
Total		100,00

## 1.B.- RODALO DOS S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
1.B.1.- Chulavista Limitada	77.278.230-6	98,00
1.B.2.- Metin De Mizrahi Dinar	4.187.923-8	2,00
Total		100,00

### 1.B.1.- CHULAVISTA LIMITADA

Su composición social es la siguiente.

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
Roberto De Mizrahi Vaisman	14.670.595-2	34,00
Lorena De Mizrahi Vaisman	14.689.885-8	33,00
Daniela De Mizrahi Vaisman	12.629.925-9	33,00
Total		100,00

### 1.C.- INVERSIONES ESTORIL DOS LIMITADA

Su composición social es la siguiente.

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
Arturo Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	99,69
Marcela Toro Galleguillos	7.204.960-8	0,31
Total		100,00

### 1.D.- INVERSIONES MARRIMAY A S.A.

Su composición accionaria es la siguiente.

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
Marcelo Ríos Mayorga	10.322.982-0	90,00
Jorge Ríos Jarvis	4.776.363-0	10,00
Total		100,00

### 1.E.- INVERSIONES Y ASESORÍA AUTANA LIMITADA.

Su composición social es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta.

<b>Socios</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
Alejandro Villouta Gallardo	6.683.635-5	99,99
Carolina Ross Salcedo	7.254.286-K	0,01
Total		100,00

**2.- ZURICH AIRPORT LATIN AMERICA S.A.**

Su composición accionaria es la siguiente.

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>	<b>%</b>
Unique Airports Woldwide Ltd. (1)	59.112.360-2	99,99
Alejandro Alvarez Aravena	6.385.995-8	0,01
Total		100,00

**Nota 1:** Unique Airports Woldwide Ltd. Esta sociedad es de nacionalidad Suiza, constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

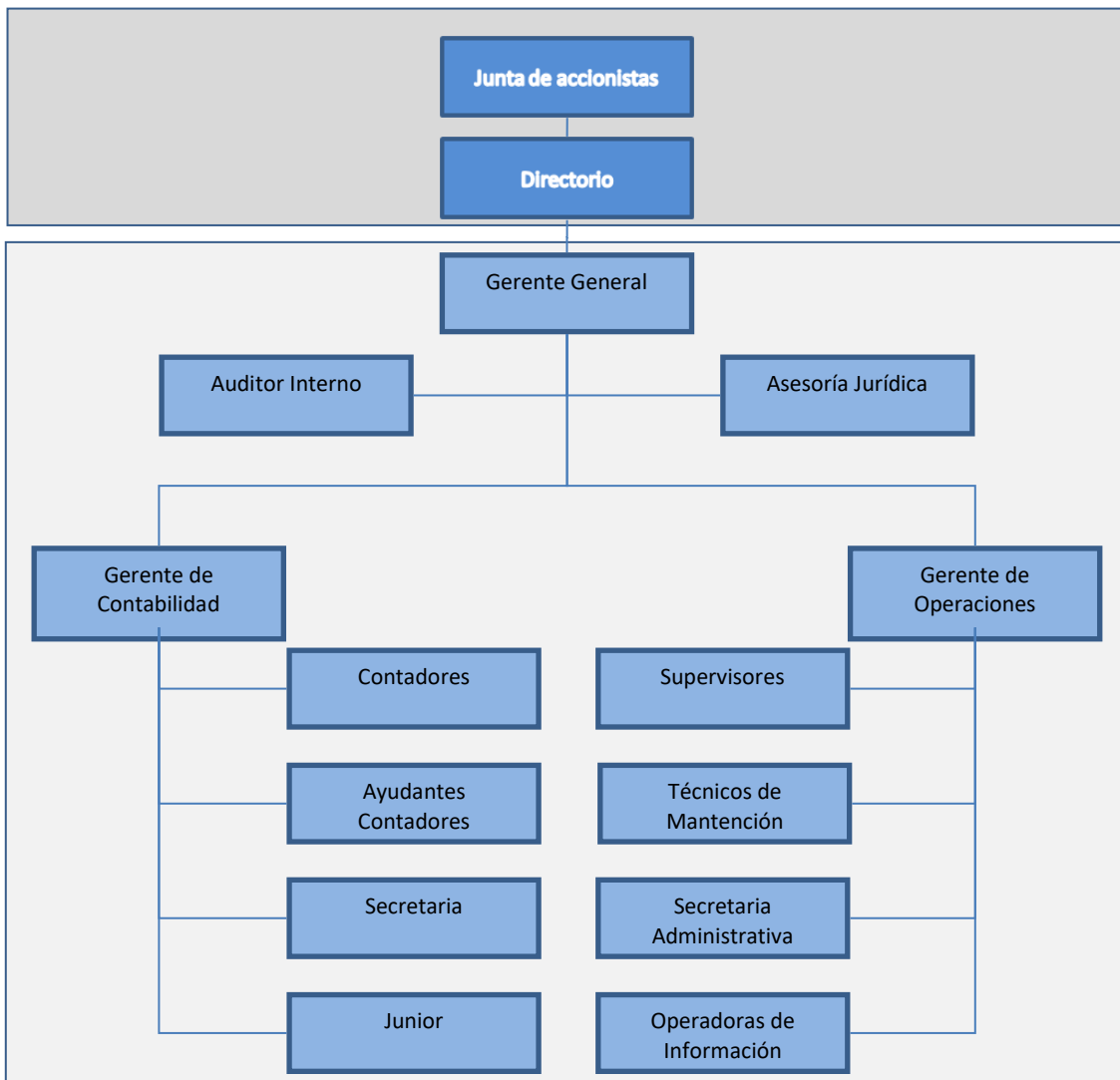
**C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2012**

Durante el ejercicio 2012 no hubo cambios accionarios en la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A..

### 3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:

La Administración Operacional se desarrolla a través de un contrato de “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” suscrito con la empresa “A-Port Operaciones S.A.”, por un valor de      UF mensuales mas IVA por administración de la operación de la concesión y la suma de 158 UF por la administración de la construcción de la obra en construcción. Como consecuencia de lo anterior, personal de la sociedad A-Port Operaciones S.A., desarrolla las labores correspondiente a la Gerencia General, Operación y Administración. Sin perjuicio de lo anterior, en los cuadros siguientes se muestra la descripción de la organización de la sociedad, como también la individualización de los miembros del Directorio -nombre, apellido, Rut, profesión; del Gerente General y de sus principales ejecutivos.

#### A. A.- ORGANIGRAMA



**B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:**

**DIRECTORES TITULARES**

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESIÓN</b>
Mariano Valle Ponce	4.229.129-3	Ingeniero Civil
Metín de Mizrahi Dinar	4.187.923-8	Ingeniero Civil
Samuel Levy Benveniste	4.860.271-1	Ingeniero Civil
Alejandro Alvarez Aravena	6.385.995-8	Abogado
Martin Schmidli (Suizo)	23.520.621-8	Ingeniero

**DIRECTORES SUPLENTE**

<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>PROFESIÓN</b>
Mariano Valle Oñat	7.682.953-5	Ingeniero Civil
Jorge Ríos Jarvis	6.489.039-5	Ingeniero Civil
José Bernales Undurraga	8.899.723-9	Abogado
Urs Brutsch		Suizo
Daniel Schmucki		Suizo

**ADMINISTRACIÓN A NIVEL GERENCIAL**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROFESIÓN</b>
Gerente General	Alejandro Villouta Gallardo	Ingeniero Civil
Gerente de Administración	Mauricio Castillo Salinas	Contador
Gerente de Operaciones	Fernando Melendrez Neculhueque	Administrador de Aeropuertos

**C.- PERSONAL**

Número de trabajadores de la sociedad A Port Operaciones S.A.

	<b>Número</b>
Trabajadores	33
Técnicos	27
Ejecutivos	8

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., no tiene trabajadores dependientes.



## **4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD**

### **A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:**

La “Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre del año 2011, ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas y se inscribió en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.942, número 52.596 del mismo año; siendo publicado su extracto en el Diario Oficial con fecha 03 de diciembre del 2011. Su giro es exclusivo y se constituyó producto de la adjudicación de la relicitación de la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta. En consecuencia, la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., es una empresa concesionaria que se adjudicó el proyecto que consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto. La adjudicación de la concesión fue con fecha 14 de octubre del 2011, mediante Decreto N° 317 del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial con fecha 23 de noviembre del 2011. Su capital suscrito es de \$ 3.600.000.000 dividido en 10.000 acciones, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor.

Esta concesión inició sus actividades con fecha 15 de diciembre del año 2011, fecha en la cual el Ministerio de Obras Públicas otorgó la puesta en servicio provisoria de la Fase1 de la concesión. A partir de esa fecha, la sociedad ha operado todos aquellos servicios, tanto aeronáuticos como no aeronáuticos, que se establecen en las bases de licitación, procurando en todo momento el cumplimiento de las mismas.

El Aeropuerto Cerro Moreno, cuyo código OACI es SCFA y su código IATA es ANF, está ubicado a 35km al NORTE de la ciudad de Antofagasta, Segunda Región de Antofagasta.

Esta concesión tiene un plazo variable, dependiendo del momento en que se complete la cantidad de ingresos en valor presente, por concepto de tasa de embarque, que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión. Por ende, la concesión se extinguirá el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación, con plazo máximo de 15 años.

$VPI\ m = ITC = UF\ 284.777.-$

Donde,

VPI m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (Ingresos por concepto de tarifa por pasajeros embarcados en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contando desde el inicio de la concesión (15 de diciembre de 2011) establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es m=1), y actualizado al mes anterior al de la

puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las bases de licitación; (calculo de VPI m según punto 1.7.6.1 de las Bases de Licitación).

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de ingresos totales por tasa de embarque de la Concesión, según el artículo 3.1.1 de las Bases de Licitación.

## **B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:**

De acuerdo al contrato suscrito con el Estado de Chile y lo establecido en las bases de licitación, la sociedad concesionaria tiene establecido claramente el alcance de los negocios que puede desarrollar, siendo estos clasificados como servicios comerciales aeronáuticos y no aeronáuticos.

Los servicios comerciales aeronáuticos son: A) El sistema de embarque y desembarque, el cual se refiere al pago, por parte de las líneas aéreas a la Concesionaria, por uso de puentes de embarque, uso de energía eléctrica para el avión estacionado y uso de vehículos terrestres para embarque y desembarque de pasajeros..B) La explotación de las Áreas para Servicios en Plataforma y C) La explotación de Servicios Aeronáuticos en General.

Los servicios comerciales no aeronáuticos son: A) Servicio de alimentación y bebidas. B) Áreas para locales comerciales. C) servicio de rent a car. D) Áreas para servicios de comunicaciones. E) Estacionamientos públicos. F) Counters para Compañías Aéreas. G) Oficinas de apoyo a Counters para Compañías Aéreas. G) Áreas para cajeros automáticos. H) Salón VIP. I) Servicios de transporte de pasajeros. J) Áreas para Publicidad y Propaganda. K) Servicio de Gestión del Terminal de Carga. L) Otros.

Todos los servicios señalados en el párrafo anterior son de uso y goce exclusivo de la Concesionaria y son prestados por la misma en forma directa, o a través de subconcesionarios, no utilizando sociedades filiales o coligadas en la prestación de los mismos.

## **5. FACTORES DE RIESGO:**

1.1. Riesgo por tasa de interés: La sociedad no tiene este riesgo al 31 de diciembre de 2011, lo anterior es debido a que no se tienen préstamos con instituciones bancarias, y el pasivo financiero con el M.O.P. está en valor presente con una tasa fija, pero el monto a pagar es fijo y no existe riesgo de tasa.

1.2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros u operacionales en moneda extranjera.

1.3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.

1.4. Riesgo por Demanda: Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Iquique son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. El riesgo de demanda se acota al PIB regional y nacional, al desarrollo de la industria ya analizada y a los servicios.

## **6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:**

Sociedad Concesión Aeropuerto de Antofagasta S.A. no tiene filiales, por ser una sociedad anónima de giro único y exclusivo, según lo establecen las Bases de Licitación.-

### **A. SEGUROS**

Cumpliendo con lo establecido en el contrato de Concesión, la sociedad concesionaria mantiene vigente sendos seguros para cubrir riesgos catastróficos así como de responsabilidad civil.

### **B. CONTRATOS**

Adicionalmente al contrato por “Asesoría y Prestación de Servicios Administrativos” señalado en el punto N° 3, la sociedad concesionaria mantiene vigente sendos contratos con cada uno de los subconcesionarios (restaurantes, locales comerciales, publicidad, etc.) así como con las empresas prestadoras de servicios de aseo, vigilancia, etc.

### **C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

La Sociedad Concesionaria celebró, con fecha 21 de junio del 2012, un contrato de financiamiento con el Banco Estado de Chile, para el financiamiento de la inversión, como también de las boletas de garantías y de cualquier otra necesidad financiera que el negocio requiera.

El referido contrato de financiamiento tiene las siguientes características:

- Línea de financiamiento para el proyecto: UF\_\_\_\_, pactada a una tasa fija anual en UF, pagadero en \_\_ cuotas semestrales a partir del término de la construcción. En este ítem se incluyen las cartas de créditos para la importación del equipamiento.
- Línea de financiamiento de IVA por UF \_\_\_\_ que se cancela con la devolución de IVA inversión de parte del MOP.
- Línea de capital de trabajo por UF \_\_\_\_\_ que se paga con los flujos propios del negocio.
- Línea para boletas de garantías por UF \_\_\_\_\_.-

Tramo Uno: Por UF \_\_\_\_\_, pagadero en 10 cuotas semestrales con amortización de capital igual para cada semestre a razón de M\$ 30.800 a una tasa fija anual de UF 4,5%. Primer vencimiento 20/06/2010.-

Tramo Dos: Por UF \_\_\_\_\_, pagadero en 5 años, con amortización variable, tasa variable TAB de 180 días más un spread anual del 1,1%.-

La línea de capital de trabajo y la de financiamiento del IVA no se ocuparon.

Por otro lado, la política de inversión de los excedentes de caja, debe observar las disposiciones dispuestas en las Bases de Licitación de la Concesión.-

#### **D. INFORME DEL DIRECTORIO**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultados de las operaciones del ejercicio entre el 01 de Enero de 2012 y el 31 de Diciembre de 2012. Se incluye la opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes, Surlatina Auditores Limitada, con todas sus notas en consideración a que el informe señalado es emitido bajo las Normas IFRS.

#### **E. RESULTADOS**

La utilidad neta del ejercicio 2011 fue de M\$ (51.243).-

## 7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La pérdida del ejercicio 2011 fue de M\$ 385.571.-

Detalle	Monto M\$	%
Utilidad ejercicio 2011	(385.571)	100
Utilidad Acumulada Ej.	1.521.687	100
Otras reservas (1)	(51.714)	
Utilidad distribuible	1.084.402	

(1) Se originó por aplicación de corrección monetaria por primer año de normas IFRS.

El Directorio propone no distribuir las utilidades absorbiendo las pérdidas del ejercicio y otras reservas negativas con las utilidades acumuladas.

De acuerdo con el Art. N° 10 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el capital de la Sociedad se entenderá modificado de pleno derecho, al aprobar la Junta de Accionistas el Balance General del Ejercicio. De esta manera, el patrimonio de la Sociedad disminuirá de M\$ 3.975.907 á a M\$ 3.590.236.

Aprobada la no distribución de utilidades, el capital y fondos de reservas de la Sociedad quedan como sigue:

Capital suscrito y pagado dividido en 10.000 acciones	M\$	2.120.263.-
Utilidad acumulada	M\$	1.469.973.-
Patrimonio Total	M\$	3.590.236.-

### POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con el artículo 79 de la Ley 18.046 debe distribuirse anualmente, como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata del número de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime adoptado por la unanimidad de la Junta de Accionistas respectiva.

La política de dividendos que propone el Directorio para el año 2012 consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046, pudiendo otorgarse dividendos provisorios teniendo en consideración las utilidades proyectadas para el ejercicio y las condiciones del contrato de financiamiento celebrado con el Banco del Estado de Chile.

## Pago de Dividendos

Los dividendos pagados al 31 de diciembre del año 2012 por la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. son los que a continuación se indican:

Año	Dividendo N°	Pago por Acción (\$)	N° de Acciones	Total M(\$)	Fecha de Pago
2012	1		10.000		Oct/12

Se deja constancia que durante el ejercicio 2012, la Sociedad Concesionaria ha distribuido un dividendo provisorio para sus accionistas al 31 de Diciembre de 2012 por un total de **M\$ y que se detallan en los Hechos Esenciales.**

## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2012 no se pagaron remuneraciones a Directores.

## **8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES**

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. registra hechos esenciales informados a la S.V.S. que se resumen a continuación.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., celebrada con fecha 30 de abril de 2012, se acordó la designación del Directorio, compuesto por los titulares y sus respectivos suplentes, para un nuevo periodo, compuesto por los siguientes directores titulares Arturo Mariano Valle Ponce, Samuel Levy Benveniste, Metín De Mizrahi Dinar, Alejandro Alvarez Aravena y Martin Schmidli, por su parte se nombre como directores suplentes de los antes mencionados a los señores Mariano Valle Oñat, José Bernales Undurraga, Jorge Ríos Jarvis, Urs Brutsch y Daniel Schmucki, respectivamente.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de agosto de 2012, se acordó por la totalidad y unanimidad de los accionistas revocar como auditores externos a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada y nombrar a la empresa Surlatina Auditores Limitada, como Auditores Externos para el ejercicio del año 2012.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2012, se acordó por la totalidad de los Directores presentes, repartir un dividendo provisorio, signado con el N° 1, por un monto de \$983.296.910, para la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, de serie única, que corresponden a diez mil acciones, equivalente a \$98.329,691 por acción, a cuenta de la utilidades proyectadas para el ejercicio 2012. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro respectivo hasta el 5° día hábil anterior al de su pago.

**EL DIRECTORIO**



**9. INFORMES FINANCIEROS:**

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**E INFORME DE LOS AUDITORES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Accionistas de  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Hemos auditado el estado de situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de 17 días terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones, el resultado integral, el cambios patrimonial y el flujo de efectivo por el período de 17 días terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enero 24, 2012

Juan Carlos Jara M.

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2011</b> M\$
Activos Corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	1.141.372
Otros activos financieros, corrientes	11	88.264
Otros activos no financieros, corrientes	12	93.791
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	<u>50.106</u>
Total activos corrientes		<u>1.373.533</u>
Activos no Corrientes:		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	560.927
Propiedades, planta y equipo	15	9.992
Activos por impuestos diferidos	9	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>570.919</u>
Total activos		<u><u>1.944.452</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

<b>Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2011</b> M\$
Pasivos Corrientes:		
Otros pasivos financieros, corrientes	16	4.197
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	17	102.596
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	18	54.864
Pasivos por impuestos, corrientes		-
Total pasivos corrientes		<u>161.657</u>
Pasivos no Corriente:		
Pasivos por impuestos diferidos	9	<u>34.038</u>
Total pasivos no corrientes		<u>34.038</u>
Total pasivos		<u><u>195.695</u></u>
Patrimonio		
Capital pagado	19	1.800.000
Otras reservas		-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	(51.243)
Total patrimonio		<u>                    </u>
Atribuible a los propietarios de la controladora		<u>1.748.757</u>
Participaciones no controladoras		<u>                    </u>
Total patrimonio neto y pasivos		<u><u>1.944.452</u></u>

	Nota	31.12.2011 M\$
<b>Operaciones continuas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	6	79.148
Costo de ventas	7	<u>(53.085)</u>
		<b>26.063</b>
<b>Ganancia bruta</b>		
Gastos de administración	7	(43.821)
Otros ingresos, por función	-	-
Otros gastos, por función	-	-
Otras ganancias/(pérdidas)	-	-
Ingresos financieros	8	5.669
Costos financieros	8	(5.117)
Diferencias de cambio	-	-
Resultados por unidades de reajuste	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	<u>-</u>
		<b>(17.206)</b>
<b>Ganancia/(pérdida) antes de impuesto</b>		<u>(17.206)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(34.037)
<b>Ganancia/(pérdida) del ejercicio</b>		<u><b>(51.243)</b></u>
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Ganancias/(pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-
Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio		-
Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		<u>-</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>-</u>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>		
Los propietarios de la controladora		(51.243)
Participaciones no controladoras		-
Ganancia (Pérdida)		<u>(51.243)</u>
<b>Resultados integrales atribuibles a:</b>		
Los propietarios de la controladora		-
Participaciones no controladoras		-
Resultados integrales total de año		<u>-</u>
<b>Ganancias por acción</b>		
Ganancias por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuas		(5.124)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuas		-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>(5.124)</u>
Ganancia por acción diluidas		
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuas		(5.124)
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuas		-
Ganancia (pérdida) diluida por acción		<u>(5.124)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

sociedad concesionaria aeropuerto de  
**antofagasta**

	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
Saldo inicial período actual 01/12/2011	1.800.000						1.800.000	1.800.000
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables								
Saldo inicial reexpresado	1.800.000						1.800.000	1.800.000
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral						(51.243)	(51.243)	(51.243)
Ganancia (pérdida)								
Otro resultado integral								
Resultado integral						(51.243)	(51.243)	(51.243)
Emisión de patrimonio								
Dividendos								
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios								
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control								
Total cambios en patrimonio								
Saldo final período actual 31/12/2011	1.800.000					(51.243)	1.748.757	1.748.757

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Nota 31.12.2011  
M\$

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación**

Ganancia (pérdida) del ejercicio:	(51.243)
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):	
Ajuste por impuestos a las ganancias	34.037
Ajuste por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(127.388)
Ajuste por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-
Ajuste por disminuciones (incrementos) en cuentas por pagar de origen comercial	95.845
Ajuste por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	866
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-
Ajuste por provisiones	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de unidad de reajuste	-
Ajustes por participaciones no controladoras	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	<u>(20.376)</u>
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	<u>(17.016)</u>
Dividendos pagados	-
Dividendos recibidos	-
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	(3.529)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>(3.529)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(20.545)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	31.12.2011 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de Inversión</b>		-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-
Préstamos a entidades relacionadas		-
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.073)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-
Compra de activos intangibles		(576.767)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-
Cobros a entidades relacionadas		-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-
		<hr/>
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(586.840)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



	<b>Nota</b>	<b>31.12.2011</b> M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones		1.800.000
Préstamos de entidades relacionadas		-
Pagos de préstamos		-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-
Dividendos pagados		-
Intereses pagados		-
		<hr/>
Total flujos de efectivo netos (originados en) actividades de financiación		<u>1.800.000</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	10	<hr/>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	10	<u><u>1.141.372</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## **Nota 1 Información General**

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Compañía” es una compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N° 2736, piso 3, of. 302, Santiago, fue constituida con fecha 1 de diciembre de 2011, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la vigésimo Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta”, más tres años, dicho plazo de concesión es variable y tiene un máximo de 180 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir que el término máximo de la concesión será el 13 de octubre de 2026.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra fiscal “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta” mediante el sistema de concesiones, en el Decreto Supremo N°317 de fecha 14 de octubre de 2011.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley número 18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Estará sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo a lo señalado en el artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, para lo cual deberá inscribirse en el Registro correspondiente, por lo que estará bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., pertenece a la Matriz A-Port Chile S.A.

### **Principales características del contrato de concesión.**

El contrato de concesión consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Area Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

Esta concesión tiene un plazo variable, se extinguirá 36 meses después del momento en que se complete el 75% de la cantidad de ingresos que la sociedad concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión.

$$VPI_m = 0,75 * ITC$$

Donde,

VPI<sub>m</sub>: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes “m” de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7. (el mes donde se inicia la concesión es m=1), según lo señalado en 1.7.6.1, y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el 1.9.7 letra a), todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC : Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, según se indica en el artículo 3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

#### OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO

- a) Constituir la sociedad concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su oferta dentro del plazo fijado en estas.
- b) Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.
- c) Explotar el servicio complementario “Administración de la Playa de Estacionamientos de Vehículos”, según la oferta presentada.
- d) Realizar los dos pagos de UF20.000, el primero en el mes que se autorice la puesta en servicio provisoria de las obras preexistentes y el segundo doce meses después.
- e) Realizar el pago de UF18.600, por concepto de estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial, el pago deberá realizarse como máximo 90 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- f) El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras será de ochocientos diez (810) días contados desde la fecha de inicio del plazo de concesión.

#### DERECHOS DEL CONCESIONARIO

- a) Derecho a explotar las obras preexistentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisoria y hasta el término del período de concesión.
- b) Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo al procedimiento establecido en las Bases de Licitación.
- c) Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF 10.000, a partir de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones preexistentes hasta el término de la concesión.

## **Nota 2 Bases de Preparación**

### **2.1 Período cubierto**

Los presentes estados financieros de la Sociedad comprenden los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011
- Estado de resultados integrales por el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011
- Estado de flujo de efectivo directo por el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011
- Estado de cambio en el patrimonio neto por el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011

### **2.2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.3. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **2.4. Moneda de presentación y moneda funcional**

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda de entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 “Efectos de Cambio en Moneda Extranjera”.

### **2.5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones

de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 14 - Activos Intangibles distintos a la plusvalía.

### **Nota 3 Políticas Contables Significativas**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas al período que se presenta en este estado financiero.

#### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

#### **3.2. Instrumentos financieros**

##### **(a) Activos financieros no derivados**

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y partidas por cobrar.

## **(b) Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluidos las partidas por cobrar por concesión de servicios (ver nota 13).

La Sociedad, reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo por parte de o por instrucción del garante de los servicios de construcción o mejora prestados.

## **(c) Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, la Sociedad reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad, da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad, tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método

de interés efectivo.

**(d) Capital emitido**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

**3.3. Propiedades, planta y equipo**

**(a) Reconocimiento y Medición**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.4). Los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedad, planta y equipo. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas individuales (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

**(b) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**(c) Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los activos fijos son las siguientes:

- 1 Camioneta Nissan Terrano 4x4 60 meses
- 1 Impresora laser HP 30 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Adicionalmente se revela que el total de activos fijos equivale a un 0,5% del total de los activos.

### **3.4. Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

### **3.5. Activos intangibles**

#### **(a) Acuerdos de concesión de servicios**

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados (ver nota 3.4), después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El activo intangible de la Sociedad será incrementado según el porcentaje de avance en los pago tanto de construcción y proyectos más los pagos en el valor presente que se deben realizar al M.O.P.



**(b) Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

**(c) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**(d) Amortización**

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Acuerdos de concesión de servicios 131 meses

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que en la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

**3.6. Deterioro**

**(a) Activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar)**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Sociedad, considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente

significativos son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativos son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro de la Sociedad, usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

#### **(b) Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). Para efectos de la prueba de deterioro de la plusvalía, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es distribuida al grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Esta distribución está sujeta a una prueba de valor de segmento de operación y refleja el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos de la Sociedad no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **3.7. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con un riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

### **3.8. Ingresos**

#### **(a) Ingresos de concesión**

Los ingresos relacionados con servicios de construcción o mejoramiento bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

#### **(b) Contratos de construcción**

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con

suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas tope establecidas por el MOP.

Los ejemplos Ilustrativos No. 2 y No.3 de CINIIF 12 también suportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, donde claramente se observa que el M.O.P. otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

### **(c) Ingresos por otros servicios**

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance.

## **3.9. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con una combinación de negocios, o partidas reconocidos directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible, y las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida que probablemente no serán reversados en el futuro. Además, los impuestos diferidos no son reconocidos para diferencias temporarias tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **3.10. Ingresos financieros y costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

### **3.11 Segmentos de operación**

La Sociedad no revelará segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

### **3.12. Nuevos pronunciamientos contables**

**(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de diciembre de 2011:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
-------------------	---------------------------------

NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

**(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<i>activos y pasivos financieros</i>	
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i></b>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

La Sociedad está evaluando el impacto que tendrá las NIIF 9, 10, 11, 12 y 13 en la fecha de su aplicación efectiva. Se estima que el resto de los pronunciamientos pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

#### **Nota 4 Determinación del Valor Razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

#### **Nota 5 Administración de Riesgo Financiero**

##### **General**

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo Operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

## **Marco de Administración de Riesgo**

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, de la Sociedad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad, son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

## **Riesgo de Crédito**

No existe riesgo de crédito, todas los créditos y deudas con los clientes están, respaldadas por boletas de garantía.

## **Riesgo de Liquidez**

La Sociedad en el corto plazo no tiene riesgos de liquidez para hacer frente al pasivo del corto plazo.

## **Riesgo de Mercado**

Para la Concesión de Antofagasta esta dado por el término de la concesión por el plazo máximo (15 años) sin haber alcanzado un VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

Debido a lo anterior, la administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

## **Riesgo Operacional**

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos.

Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes.

- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros

## **Administración de Capital**



La política del directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Las bases de licitación prohíben las disminuciones de capital y no han sido precisamente autorizadas por el Ministerio de Obras Públicas.

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al término del período de balance era el siguiente:

	M\$ <b>31.12.2011</b>
Total pasivos:	<u>195.695</u>
Menos:	
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.141.372
Deuda neta	-
Total patrimonio:	1.748.757
Menos:	
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de	<u>-</u>
Capital ajustado	<u><u>1.748.757</u></u>
<b>Índice deuda-capital ajustado al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>-</b>

Debido a que el total de pasivos es cubierto en su totalidad por el efectivo y el efectivo equivalente al efectivo, no existe índice de deuda capital.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el período.

**Nota 6 Ingresos de actividades ordinarias**

**Reconocidos en Resultado**

	<b>31.12.2011</b> M\$
Ingresos pasajeros embarcados	16.186
Ingresos no aeronáuticos	40.374
Ingresos aeronáuticos	2.212
Margen de administración de construcción 20%	<u>20.376</u>
Totales	<u><u>79.148</u></u>

Los ingresos No Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: Restaurante, Locales Comerciales, Comunicaciones, Publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, renta car, taxisBus, transfer y estacionamiento.

Los ingresos Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: Puente de embarque, áreas servicios en plataforma (Líneas aéreas), áreas servicios en plataforma (Servicio Catering), áreas servicios en plataforma (Derecho de Ingreso) y Gestión de Terminal de Carga.

**Nota 7 Costo de ventas y gastos de administración**

**a) Costo de ventas**

	<b>31.12.2011</b> M\$
Mantenimiento	5.000
Servicios	33.404
Contrato de explotación	13.603
Amortización intangible (acuerdo concesión)	784
Otros costos operacionales	294
Totales	<u>53.085</u>

**b) Gastos de administración**

	<b>31.12.2011</b> M\$
Contrato de administración	39.330
Honorarios	1.460
Seguros	1.087
Depreciación	82
Otros gastos de administración	1.862
Totales	<u>43.821</u>

El gasto principal es el contrato que presta Aport Operaciones S.A., sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, que presta los servicios de gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la compañía ante cualquier institución tanto fiscal como privada.

**Nota 8 Ingresos y Costos Financieros**

**Reconocidos en Resultado**

	<b>31.12.2011</b> M\$
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	3.529
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	2.140
Gastos por intereses totales por pasivos financieros	<u>(5.117)</u>
Totales	<u><u>552</u></u>

**Nota 9 Impuestos corrientes e impuestos diferidos**

**a) Impuesto corriente**

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto renta, dado que presenta pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2011 por M\$48.694

	<b>31.12.2011</b> M\$
<b>Impuesto a la renta tasa de impuesto 20%</b>	
Impuesto adicional	-
Menos:	
Pagos provisionales mensuales	-
Créditos por gastos de capacitación	-
Crédito por donaciones	-
Crédito por contribuciones bienes raíces	-
Otros impuestos por recuperar	<u>-</u>
Subtotal	<u>-</u>
Más otros impuestos por pagar	<u>-</u>
Total	<u><u>-</u></u>

**b) Resultado por impuesto**

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 15 de diciembre y 31 de diciembre de 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>31.12.2011</b>
	M\$
Gasto por impuesto a las ganancias:	
Período corriente	-
Gasto por impuesto diferido:	
Origen y reversión de diferencias temporarias	<u>(34.038)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>(34.038)</u></u>

Movimiento en las diferencias temporarias durante el período.

	Saldo al 1 de diciembre de 2011 M\$	Reconocido en resultados M\$	Reconocido en el otro resultado integral M\$	Incluido en operaciones discontinuadas y en activos disponibles para la venta M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2011 M\$
Propiedad, planta y equipo	-	(2)	-	-	(2)
Activos intangibles	-	(28.022)	-	-	(28.022)
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-
Activos financieros	-	(15.005)	-	-	(15.005)
Préstamos y financiamiento	-	-	-	-	-
Provisiones	-	-	-	-	-
Otras partidas	-	713	-	-	713
Pérdidas tributarias trasladables	-	8.278	-	-	8.278
	<hr/>				
(Activos) pasivos tributarios	-	(34.038)	-	-	(34.038)
Compensación de impuestos	-	-	-	-	-
	<hr/> <hr/>				
(Activos) pasivos tributarios netos	-	(34.038)	-	-	(34.038)
	<hr/> <hr/>				
Totales	-	(34.038)	-	-	(34.038)
	<hr/> <hr/>				

#### a) Efecto de impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

**antofagasta**

	<b>Activos</b> <b>31.12.2011</b> M\$	<b>Pasivos</b> <b>31.12.2011</b> M\$	<b>Neto</b> <b>31.12.2011</b> M\$
Propiedad, planta y equipo	-	2	(2)
Activos intangibles	-	28.022	(28.022)
Propiedades de inversión	-	-	-
Activos financieros	-	15.005	(15.005)
Préstamos y financiamiento	-	-	-
Provisiones	-	-	-
Otras partidas	713	-	713
Pérdidas tributarias trasladables (Activos) pasivos tributarios	8.278	-	8.278
Compensación de impuestos (Activos) pasivos tributarios netos	-	-	-
	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>8.991</b>	<b>43.029</b>	<b>(34.038)</b>

**Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

	<b>31.12.2011</b> M\$
Saldos bancarios	129.232
Fondos mutuos	1.012.140
<b>Totales</b>	<b>1.141.372</b>

**Nota 11 Otros activos financieros**

Préstamos y partidas por cobrar, corresponden a un 3,078% de los ingresos garantizados por el M.O.P. según descrito en el punto 1.14.2 de las Bases de Licitación, este porcentaje corresponde al grado de avance de la obra, al cierre del ejercicio en base al costo total estimado de la misma. El subsidio fijo a la construcción de UF 10.000 anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la sociedad se estima el término de la misma será en octubre del año 2022, dichos subsidios descontados a una tasa de 2,75% (Tasa de bonos Banco Central en UF a 15 años), da un monto total de M\$2.752.641.

El saldo de activo financiero al cierre del ejercicio resulta de aplicar el 3,078% a los M\$ 2.752.641, que resulta M\$ 84.734, más los intereses del período por M\$ 3.530.

	<b>31.12.2011</b>
	M\$
Activo financiero 3,078%	84.734
Intereses del ejercicio	<u>3.530</u>
Totales	<u><u>88.264</u></u>

**Nota 12 Otros activos no financieros, corrientes**

Anticipos principalmente a Capitel S.A. M\$75.866 sociedad de arquitectura para proyectos de la ampliación del terminal de pasajeros.

I.V.A. Crédito por compras realizadas desde el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2011.

	<b>31.12.2011</b>
	M\$
Anticipo proveedor	75.886
I.V.A. crédito fiscal	<u>17.905</u>
Totales	<u><u>93.791</u></u>

**Nota 13 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

	<b>31.12.2011</b>
	M\$
Deudores comerciales	33.920
Cuentas por cobrar MOP (pasajeros embarcados)	<u>16.186</u>
Total	<u><u>50.106</u></u>

**Nota 14 Activos Intangibles**

31 de diciembre de 2011

	<b>Bruto</b> M\$	<b>Amortización acumulada</b> M\$	<b>Neto</b> M\$
Derecho de concesión	<u>561.711</u>	<u>(784)</u>	<u>560.927</u>
Total activos intangibles	<u><u>561.711</u></u>	<u><u>(784)</u></u>	<u><u>560.927</u></u>

El detalle del Derecho de concesión es el siguiente:

Costos de construcción	85.298
Pagos al gobierno	540.772
Margen de administración	<u>20.376</u>
Costos totales CINIIF 12	646.446
Activo financiero	<u>(84.735)</u>
Activo intangible	<u><u>561.711</u></u>

El activo financiero y los pagos al gobierno en valor presente se irán reconociendo por el monto mayor entre los siguientes métodos, grado de avance de la obra en construcción o los efectivamente realizados (Notas 3.5 y 3.6), de acuerdo a CINIIF 12.

El movimiento del ejercicio a diciembre de 2011 de Activos Intangibles, es el siguiente:



	<b>Acuerdo de concesión de servicio M\$</b>
<b>Costo:</b>	
Saldo inicial al 15 de diciembre de 2011	-
Aumentos del período	<u>561.711</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>561.711</u>
<b>Amortización acumulada:</b>	
Saldo inicial al 15 de diciembre de 2011	-
Bajas	-
Gasto por amortización	(784)
Otros	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(784)</u>
Valor libro al 15.12.2011	-
Valor libro al 31.12.2011	<u><u>560.927</u></u>

## Nota 15 Propiedades, Planta y Equipo

	<b>31 de diciembre de 2011</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>
	M\$	M\$	M\$
Vehículos	9.748	(76)	9.672
Muebles y equipo de oficina	-	-	-
Equipo computacional	<u>325</u>	<u>(5)</u>	<u>320</u>
Total Propiedades, planta y equipo	<u><u>10.073</u></u>	<u><u>(81)</u></u>	<u><u>9.992</u></u>

El movimiento del ejercicio a diciembre de 2011 de Propiedades, planta y equipos, es el siguiente:

# antofagasta

	<b>Vehículos</b> M\$	<b>Equipo computacion</b> M\$	<b>Total</b> M\$
<b>Costo:</b>			
Saldo inicial al 15 de diciembre de 2011	-	-	-
Compras	9.748	325	10.073
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>9.748</u>	<u>325</u>	<u>10.073</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Saldo inicial al 15 de diciembre de 2011	-	-	-
Bajas	-	-	-
Gasto por Depreciación	(76)	(5)	(81)
Otros	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(76)</u>	<u>(5)</u>	<u>(81)</u>
Valor libro al 15.12.2011	-	-	-
Valor libro al 31.12.2011	<u>9.672</u>	<u>320</u>	<u>9.992</u>

## Nota 16 Otros Pasivos Financieros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez, ver Nota 5.

	<b>31.12.2011</b> M\$
<b>Pasivos no corrientes:</b>	
Créditos con bancos	-
Obligaciones por arrendamiento financiero	-
<b>Pasivos corrientes</b>	
Porción corriente de créditos con bancos	-
Porción corriente de obligaciones con el MOP	4.197
Porción corriente de préstamo de asociada	-
	<hr/>
Totales	<u>4.197</u>

**Términos y Calendario de Reembolso de la deuda**

Términos y condiciones de los préstamos pendientes eran los siguientes:

	Moneda M\$	Tasa de interés M\$	Años vencimientos M\$	31 diciembre 2011	
				Valor nominal M\$	Importe en libro M\$
Cartas de crédito					
Préstamos bancarios garantizado					
Préstamos bancarios no garantizado					
Obligaciones con el MOP	M\$	3,90%	11	4.197	4.197
Total intereses devengados de los pasivos	M\$	-	-	-	5.117

Obligaciones con el M.O.P., corresponden a los intereses generados por en el período por los pagos al M.O.P según lo establecen las Bases de Licitación en el punto 1.14.3, solo se presentan los intereses, ya que como se describe en la Nota 14, el pasivo es reconocido por el monto mayor entre el avance de obra o los pagos reales realizados en el período.

Los pagos al M.O.P. anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima el término de la misma será en octubre del año 2022, descontados a una tasa de 3,90% (Tasa de bonos de Empresas en UF a 15 años), da un monto total de M\$2.861.543.

El saldo del pasivo al termino del ejercicio, esta dado por los pagos reales en valor presente realizados en el período M\$ 539.851, más los intereses del ejercicio M\$5.117, menos los pagos realizados en el período M\$540.772.

Pasivos reconocidos	539.851
Intereses	5.117
Total	544.968
Pagos realizados	(540.772)
Saldo final	4.197

**Nota 17 Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar**

	<b>31.12.2011</b>
	M\$
Proveedores	53.778
Otros acreedores comerciales	1.138
I.V.A. débito	8.091
Cuentas comerciales por pagar y gastos acumulados o	<u>39.589</u>
Totales	<u><u>102.596</u></u>

**Nota 18 Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

RUT	Nombre	País	Relación	Tipo de moneda	Saldo
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	22.671
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	30.261
77.073.480-0	Aport Operaciones S.A.	Chile	Control común	Pesos chilenos	<u>1.932</u>
Totales					<u>54.864</u>
Corrientes					54.864
No corrientes					-

La cuenta por pagar tienen las siguientes condiciones:

Valor transacción	Saldo	Plazo	Reajuste	Garantía	Concepto
22.671	22.671	30 días	No	No	Contrato de administración
30.261	30.261	30 días	No	No	Honorarios extraordinarios
1.932	1.932	30 días	No	No	Administración de construcción

**Nota 19 Capital Social y Acciones**

	<b>Acciones ordinarias</b>
Emitidas al 1 de diciembre	10.000
Emisión de acciones pagadas	5.000
Emisión de acciones adeudadas	<u>(5.000)</u>
Total	<u><u>10.000</u></u>

**(a) Capital Social**

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011, está distribuido en los siguientes accionistas:

A-port Chile S.A.	99,9%
Holding IDC S.A.	0,1%

**(b) Acciones**

Las 10.000 acciones han sido suscritas en su totalidad y canceladas en un 50% el restante 50% será cancelado a más tardar el día 01 de diciembre de 2012.

**Nota 20 Instrumentos Financieros**

**Riesgo de Crédito**

Exposición al Riesgo de Crédito

	<b>Valor en 31.12.2011 M\$</b>
Préstamos y partidas por cobrar	88.264
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.012.140
Activos por derivados	-
Otros activos financieros	-
	<hr/>
Totales	<u><u>1.100.404</u></u>

Préstamos y partidas por cobrar, corresponden a un 3,78% de los ingresos garantizados por el M.O.P., porcentaje de pagos realizados según el acuerdo de concesión.

Efectivo y equivalentes al efectivo, corresponden a fondos mutuos de bajo riesgo denominado Fondo Solvente Serie A, el cual tiene una clasificación AA y estos fueron tomados con el Banco Estado.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros a la fecha del balance por región geográfica fue:

	<b>Valor en 2011 M\$</b>
Nacional	1.100.404
Países de Latino América	-
Otros países	-
	<hr/>
Totales	<u>1.100.404</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros a la fecha del balance por tipo de cliente:

	<b>Valor en 31.12.2011 M\$</b>
Cientes empresas Banco Estado	1.012.140
Cientes M.O.P.	88.264
Otros	-
	<hr/>
Totales	<u>1.100.404</u>

### **Pérdidas por Deterioro**

La antigüedad de los préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance es la siguiente:

	<b>Bruto 31.12.2011 M\$</b>	<b>Deterioro 31.12.2011 M\$</b>
Vigentes	88.264	-
De 0 a 30 días	-	-
De 31 a 120 días	-	-
Más de un año	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>88.264</u>	<u>-</u>

El saldo corresponde a 3,078% de los ingresos garantizados del MOP, según avance de obra.

No existe provisión por deterioro con respecto a los préstamos y partidas por cobrar durante el período.

### **Nota 20 Instrumentos Financieros, Continuación**

**Riesgo de Liquidez**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

	Valor en libros M\$	Flujos de efectivo contractuales M\$	6 meses o menos M\$	6 – 12 meses M\$	1 – 2 años M\$	2 – 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Pasivos financieros no derivados:							
Préstamos bancarios con garantía	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos acuerdos de concesión	4.197	4.197	4.197	-	-	-	-
Cuentas por pagar asociadas	54.864	54.864	54.864	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (*)	119.353	119.353	119.353	-	-	-	-
Sobregiro bancario	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados:							
Otros contratos a término en moneda extranjera:							
Flujo de salida	178.414	178.414	178.414	-	-	-	-
Flujo de entrada	-	-	-	-	-	-	-
Totales	178.414	178.414	178.414	-	-	-	-

(\*) Excluye los derivados (mostrados separadamente).

**Riesgo de Moneda****Exposición al Riesgo de Moneda**

No existe exposición al riesgo de moneda, ya que la Sociedad no tiene deudas en moneda extranjera.

**Nota 21 Contingencias**

No existen contingencias ni garantías.

**Nota 22 Partes Relacionadas****Controladora y Controladora Principal**

Aport Chile S.A., Controladora por tener participación directa de un 99,9%.

Holding IDC S.A., Controladora Principal por tener 51% de la Sociedad Unique IDC Holding Ltda. Sociedad que tiene indirectamente un 99.99% de Aport Chile S.A.

**Transacciones con Personal Clave de Gerencia**

No tiene transacciones con personal clave de la gerencia.

**Préstamos a Directores**

No existen.

**Compensación Recibida por el Personal Clave de Gerencia**

No existe compensaciones al personal clave de la gerencia, ya que ella es parte de un contrato de servicios externos prestado por Aport Operaciones S.A.

**Otras Transacciones con Partes Relacionadas**

	<b>Valor de la transacción año terminado el 31 de diciembre 2011 M\$</b>	<b>Saldo pendiente al 31 de diciembre 2011 M\$</b>
<b>Venta de bienes y servicios</b>		
Administración de Construcción	1.932	1.932
<b>Gastos</b>		
Administración de operación	22.671	22.671
Honorarios extraordinarios administración	30.261	30.261
Totales	54.864	54.864

Todas estas transacciones fueron realizadas en condiciones de independencia mutua. Ninguno de los saldos está garantizado.

**Nota 23 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

**Nota 24 Medio ambiente**

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

**Nota 25 Hechos Posteriores**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y a la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de enero de 2012), no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los mismos.



## **10. ANALISIS RAZONADO**

### **LIQUIDEZ**

1. Liquidez Corriente: Definida como la razón de activo corriente a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2011 de 8,50.
2. Razón ácida : Definida como la razón de fondos disponibles a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2011de 7,06.

### **ENDEUDAMIENTO**

1. Razón de endeudamiento: Definida como total de pasivo exigible a patrimonio presenta al 31 de diciembre de 2011 un índice de 0,09.
2. El ítem de cobertura gastos financieros presenta al 31 de diciembre de 2011 un índice de 3,47.

### **ACTIVIDAD**

3. El total de activos al 31 de diciembre de 2011 es de M\$1.944.452, de los cuales al 31 de diciembre M\$560.927 corresponden a intangible de concesión.

### **RESULTADOS**

1. La ganancia bruta al 31 de diciembre de 2011 fue de M\$26.063.
2. Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron de M\$5.117.
3. El Valor R.A.I.I.D.A.I.E. al 31 de diciembre de 2011 es de M\$(16.892).
4. El resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2011fue de M\$(51.243).

### **RENTABILIDAD**

1. Rentabilidad del Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2011, fue de (0,06), (Utilidad del período a Patrimonio).
2. Rentabilidad del Activo: Al 31 de diciembre de 2011fue de (0,05), (Utilidad del período al 31 de diciembre, a activos).
3. Utilidad por acción: La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2011fue de M\$(5,12).

4. Competencia: La sociedad no enfrenta competencia directa debido a su naturaleza.
5. Análisis de los principales flujos: Los flujos operacionales están compuestos por los ingresos de Pasajeros Embarcados, Subconcesiones, Ingresos Aeronáuticos.

## **11. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO**

1. Riesgo por tasa de interés: La sociedad no tiene este riesgo al 31 de diciembre de 2011, lo anterior es debido a que no se tienen préstamos con instituciones bancarias, y el pasivo financiero con el M.O.P. esta en valor presente con una tasa fija, pero el monto a pagar es fijo y no existe riesgo de tasa.
2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros u operacionales en moneda extranjera.
3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.
4. Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa.

## **12. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:**

Durante el año 2011 no se pagaron remuneraciones a Directores.

- 1) No existen gastos en asesoría al Directorio;
- 2) No existen planes de incentivos y
- 3) No existen indemnizaciones por años de servicios percibidas por gerentes o ejecutivos principales.

## **13. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:**

Los accionistas de la sociedad que poseen o representen el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, no han solicitado incorporar una síntesis de comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por ese motivo no se incluyeron en la Memoria Anual. Sin perjuicio de lo anterior, nos permitimos indicar que los accionistas, durante el ejercicio del año 2010, se pronunciaron sobre las materias propias de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año.

## 14. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. año 2011.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Rut</b>	<b>Firma</b>
Mariano Valle Ponce	Director Titular	4.229.129-3	_____
Metín De Mizrahi Dinar	Director Titular	4.187.923-8	_____
Samuel Levy Benveniste	Director Titular	4.860.271-1	_____
Martin Schmidli	Director Titular	23.520.621-8	_____
Alejandro Villouta Gallardo	Gerente General	6.683.635-5	_____
Mauricio Castillo Salinas	Contador General	12.639.743-7	_____